

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12909 WALURIGA, S.L.

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 881/2008, ejecución 204/09 se ha dictado con fecha treinta de abril de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Waluriga, SL, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 13.121,81 euros de principal, más 2.624,36 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100031830-1